

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1 | NÚMERO DE ACTA | 006-2023

2 | **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, la oficina de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Chupa, a las 15:30 a.m. del día 16 (Dieciséis) días del mes de junio del año 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° 057-2023/MDCH/GM , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023/MDCH/CS , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL R2102049 (PUENTE COLPANI), EN LA LOCALIDAD DE COLLPANI, DISTRITO DE CHUPA, PROVINCIA DE AZANGARO, a fin de otorgar la buena pro.

3 | **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	RUBEN QUISPE BEJAR	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	LUCIO CHOQUE CHOQUE	Titular		Dependencia:	Area de Abastecimientos
		Suplente	X		
Segundo Miembro	KATHERINE GALINDO APAZA	Titular	X	Dependencia:	Responsable OPMI
		Suplente			

4 | **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO SAMI (INDUSTRIAS ATIY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.)	352,903.50

5 | **BASE LEGAL**
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección

6 | **ACUERDO ADOPTADO**
Los integrantes del comité de selección , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7 |

		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS		